



Comunicado a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general

En atención a los recientes acontecimientos durante el Torneo de Juegos Universitarios Distritales 2024-II, la Dirección de Bienestar Universitario se permite informar lo siguiente:

1. Hechos durante Torneo:

Se presentó una lamentable confrontación que desencadenó un hecho de agresión durante el encuentro de equipos deportivos de la Facultad de Educación y la Facultad de Ingeniería, en el que resultó un estudiante lesionado. Rechazamos este tipo de comportamientos y nos solidarizamos con el estudiante y su familia.

2. Suspensión Temporal del Torneo:

En virtud de los hechos ocurridos, se ha tomado la decisión de suspender temporalmente el Torneo de Juegos Universitarios Distritales "Uniendo Talentos" 2024-II, mientras se adelantan las acciones institucionales correspondientes. Esta medida busca preservar la integridad de todos los participantes y asegurar un ambiente deportivo enmarcado en los valores institucionales.

3. Compromiso Institucional con los Valores de Convivencia:

La Universidad del Magdalena se caracteriza por su compromiso inquebrantable con valores como el respeto, la solidaridad y la convivencia pacífica, los cuales son pilares esenciales en la formación integral de nuestros estudiantes. Por lo tanto, rechazamos cualquier acto de violencia y reiteramos nuestro compromiso con la construcción de un espacio educativo seguro y en armonía.

4. Reportes y Acciones Institucionales:

Desde la Universidad se inició el proceso de reporte correspondiente a las unidades académico-administrativas competentes, para tomar las medidas necesarias y evitar que hechos similares se repitan en el futuro.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Calle 29H3 # 22-01
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2244 y 2245
comunicaciones@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co



5. Atención al Estudiante Afectado:

El seguro estudiantil de la Universidad cubre completamente la atención médica del estudiante afectado. Adicionalmente, la Dirección de Bienestar Universitario ofrece su apoyo total y acompañamiento al estudiante y a su familia a través de los servicios de bienestar que se requieran.

Dirección de Bienestar Universitario.

Universidad del Magdalena.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Calle 29H3 # 22-01
Edificio Administrativo Roque Morelli Zárate, 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 438 1000 Ext. 2244 y 2245
comunicaciones@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co